Outlook | Buscar | Llamada de Teams | Juzgado 11 Civil C...

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | Denunciar | Limpiar | Mover a | Categorizar | Posponer

- Favoritos
  - Elementos eliminados
  - Elementos enviados
  - Agregar favorito
- Carpetas
  - Bandeja de entrada
  - Borradores 4
  - Elementos enviados
  - Pospuesto
  - Elementos eliminados
  - Correo no deseado 69
  - Archivo
  - Notas 1
  - Circulares
  - Detected Items
  - Elementos infectados
  - Historial de conversaciones
  - Infected Items
  - Suscripciones de RSS
  - Carpeta nueva
- Archivo local:Juzgado 11 Civil ...
- Grupos
  - Auto Servicio 45
  - Juz Civs del Circuito de ... 1
  - Nuevo grupo
  - Descubrimiento de grupos

Radicado 11001310301120220018 8-00 Demandante: Arsenio Alex Arzuza Ibañez y otros vs Seguros Generales Suramericana S.A. y otros, asunto: Notifación.

3

Juzgado 11 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C.
Para: cabana.abogado@gmail.com
Mar 9/08/2022 10:54 AM

Cordial saludo,

Previo a surtir la notificación solicitada, por favor remitir poder debidamente otorgado desde el correo electrónico de la sociedad demandada (registrado en su certificado de existencia), tal como lo exige el artículo 5° de la Ley 2213 de 2022 o, en su defecto, con la presentación personal de que trata el artículo 74 del Código General del Proceso.

Secretaría
Juzgado 11 Civil del Circuito de Bogotá

...

Responder | Reenviar

Juzgado 11 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C.
Acuse recibido. Juan Carlos Valencia Arboleda. Asistente Judicial Juzgado 11 Civil del Circ... Lun 8/08/2022 9:38 AM

CC Cesar Cabana <cabana.abogado@gmail.com>
Para: Juzgado 11 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C.
Lun 8/08/2022 8:50 AM

CKRD1657808774748R600 (1).pdf 316 KB
CITACION JUDICIAL - JUZGADO 1... 270 KB

3 archivos adjuntos (629 KB) | Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura | Descargar todo

Bogotá D.C., 8 de agosto de 2022

Señores
Juzgado 11 Civil del Circuito de Bogotá D.C.
E. S. D.

Demandante: Arsenio Alex Arzuza Ibañez y otros
Demandados: Seguros Generales Suramericana S.A. y otros
Radicado: 110013103011**2022**00**188**-00

Asunto: Notificación.

Cesar Cabana Fonseca identificado como aparece al pie de mi firma en mi calidad de apoderado de la compañía **Seguros Generales Suramericana S.A.** según poder que se adjunta, por medio del presente escrito respetuosamente solicito se notifique el auto admisorio de la demanda, de conformidad con la notificación personal que fue enviada a mi representado por el apoderado de la parte actora.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos copia del traslado de la demanda y sus anexos, con el fin de proceder con la contestación de la demanda.

Anexo:
1. Memorial de notificación
2. Poder

Atentamente.

Cesar Cabana Fonseca
cesar.cabana@cabanaabogados.com
Cel. 310 266 12 26
Tel. 210 39 11

Cabana Carreño & Abogados Asociados
Carrera 7a # 69-65 oficina 301, Bogotá, Colombia
www.cabanaabogados.com

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario. Contiene información

Radicado 1100131030112... | DILIGENCIA DE NOTI...